Nombre del establecimiento farmacéutico

Nombre del procedimiento

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

Código: P.GAF.CP-01 Versión: 01

Página: 1 de 6

1. IDENTIFICACIÓN NECESIDADES Y EXPECTATIVAS

PRODUCTOS	CLIENTES NECESIDADES Y EXPECTA	
Requerimientos que se deben cumplir como proveedor de suministros, bienes o servicios del XXX	Externos	 Condiciones de pago Calidad y oportunidad en la entrega de insumos Sujetos a cambios y sugerencias Flexibilidad
Proveedores confiables para la adquisición de suministros, bienes o servicios, que pueden afectar la calidad del servicio	Internos	 Oportunidad en la entrega de requisiciones Calidad del producto Eficiencia en el despacho

2. OBJETIVO

Establecer acciones dirigidas a asegurar que los proveedores seleccionados por la ESE tienen la capacidad para suministrar productos o servicios de acuerdo a los requisitos legales y reglamentarios que reviertan en la calidad de la prestación del servicio y la satisfacción de los usuarios.

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica para los proveedores de suministros, bienes o servicios que impactan la calidad del servicio. No aplica para instalaciones locativas o productos que no afectan directamente la calidad del servicio.

4. RESPONSABLE

Coordinador de almacén y profesional jurídico de contratación

5. LÍMITES

Inferior: Inscripción y selección de proveedores

Superior: Reevaluación de proveedores y toma de ajustes frente los resultados de las reevaluaciones.

6. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Todos los proveedores de suministros, bienes o servicios que afectan la calidad de la prestación de los servicios, son seleccionados y evaluados periódicamente de acuerdo a su desempeño.
- COHAN es nuestro proveedor de primera elección, ya que es una organización con SGC implementado lo
 cual garantiza la calidad de los productos ofrecidos y además ofrece valores agregados a la organización
 como son: descuentos por pronto pago y asesoría y capacitación de funcionarios en temas afines al
 desarrollo de las funciones asistenciales.
- Las relaciones de la E.S.E. con el proveedor están enmarcada en el respeto y la confianza.
- Los proveedores de productos que afectan la calidad del servicio, deben tener previo conocimiento de las características de los productos requeridos por la ESE.
- Cuando se trate de adquisiciones fortuitas como muebles o insumos, el comité de calidad tendrá la potestad de decidir para cuáles de ellos se solicitara cotización. Los proveedores de este tipo de adquisición no se ingresan a la lista de proveedores de la organización, ya que la relación con ellos no es de carácter permanente.

7. GENERALIDADES

Elaboro:	Fecha de elaboración:
Reviso:	Fecha de revisión:
Aprobó:	Fecha de aprobación:

Código: P.GAF.CP-01 Versión: 01 Página: 2 de 6

CONDICIONES PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO	MATERIALES NECESARIOS	
Evaluación de proveedores para ser registrados en la base de datos de la ESE	Recomendación de proveedores Portafolio de precios y servicios de proveedores que quieren ser registrados en la institución.	
REQUISITOS A TENER EN CUENTA	RESULTADOS ESPERADOS	
 Documentación legal al dia Precios competitivos Flexibilidad de pago 	Proveedor confiable, oportuno y dispuesto a cumplir con las expectativas de la ESE	

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

	DESCRIPCION	Responsable	Registro
ACTIVIDAD	(Qué, cómo, cuándo)		
8.1. Inscripción de Proveedores	La inscripción de proveedores de bienes y servicios se da cuando el comité de compras de la Empresa, después de analizar los requerimientos del plan de compras aprobado, establece la necesidad de instaurar relaciones con nuevos proveedores; o cuando por iniciativa propia de los proveedores solicitan ser estudiados e incluidos dentro de la lista de proveedores de la entidad. La coordinadora de compras y/o la profesional jurídica de contratación, remiten al proveedor el formato "Registro de proveedores" en el cual queda consignada la identificación del proveedor, los productos, bienes o servicios que ofrece, las condiciones comerciales (precios, descuentos, IVA, etc). Para certificar la información el proveedor debe cumplir con los siguientes requerimientos:	Comité de compras Coordinadora de compras Profesional juridica de contratacion	Formato registro de proveedores
	 Soportes de condiciones administrativas: Certificado del número de identificación tributario- NIT o RUT Cédula del representante legal Certificado de inscripción del SICE Certificado vigente de la constitución y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Certificado que acredite la autorización de distribución, si es el caso Registro único de proponente, cuando sea necesario Portafolio de productos y/o servicios con la lista de precios. Certificado de buenas practicas de manufactura, si es el caso. 		
	 Soporte de condiciones financieras: Declaración de rentas e impuestos del año anterior. Estados financieros del último período contable, para personas jurídicas Dos referencias bancarias Lista de precios Forma de pago, descuentos y plazos Conceptos y condiciones para la aceptación de devoluciones y lista de empleados a contactar para estos 		

Código: F 01 Versión: 01

Código: P.GAF.CP-

Página: 3 de 6

	Pagina: 3 de 6			J ue u
ACTIVIDAD	DESCRIPCION (Qué, cómo, cuándo)	Resp	ponsable	Registro
	 casos Características de los valores agregados al se (Asesoría, descuentos por pronto pago, mantenim etc.). Datos de referencias laborales afines con los servibienes ofrecidos Soporte de condiciones técnicas: La organización comunica al proveedor (jurídicos o per 	niento,		Pendiente Instructivo para la administración de hojas de vida de proveedores
	naturales) los requerimientos de calidad, cantidad y for entrega del suministro, bien o servicio a adquirir; este a si debe entregar soporte de conformidad con los requestablecidos por la organización. En el caso de personas naturales se solicita: Fotocopia de cédula y de RUT Diplomas de títulos obtenidos a quien aplique. Certificados laborales o de otros contratos realizad quien aplique), en general todo lo necesario para ac experiencia en el campo. Certificado de antecedentes emitidos por la Contri Procuraduría y DAS.	ma de su vez uisitos dos (a reditar		
	La documentación debe ser entregada por el proveedor tiempo no superior a 30 días, de lo contrario no será ten cuenta.			
_	Al momento de recepcionar la documentación del provee coordinadora de compras o la profesional jurídic contratación realiza la apertura de la hoja de vida del provee acuerdo a lo establecido en el "Instructivo pa administración de hojas de vida de proveedore adicionalmente ingresan la información del proveed aplicativo de proveedores del software MEJORAMISO acuerdo los lineamientos definidos en el "manual de usa que hace parte del software MEJORAMISO	a de eedor, ara la es" y lor al O, de uario"		
8.2. Selección de Proveedores	Posterior a la inscripción del proveedor la coordinado compras o la profesional jurídica de contratación, consoli información y en coordinación con el subdirector adminis y/o científico, verifican la información entregada proveedor y lo califican y realizan la selección de acuerdo resultados.	dan la de contrativo or el profes		Instructivo mejoramiso
	Toda la documentación enviada por el proveedor y el res de la calificación y selección es archivada en la hoja de vi proveedor o como anexos del contrato según corresponda	da del		
	El contratista o proveedor seleccionado, debe figurar co condición el software MEJORAMISO, de tal forma que se monitorear su desempeño.	pueda		
	Nota: La selección de contratistas o prestadores de servicio asesoría y/o profesionales queda sujeta a criterio o directivas, según idoneidad y experiencia del provisiempre y cuando el costo cotizado se encuentre dentirango o condición del mercado (lo cual además va de la con planteado desde la ley 1150 de 2007 y en el manicontratación de la ESE, en cuanto a criterios de contra directa), lo cual quiere decir que desde ésta área se an las necesidades en materia de prestación de servicios	de las eedor, ro del mano ual de tación alizan		

Código: P.GAF.CP-01 Versión: 01

Página: 4 de 6

		ı ağına.	
ACTIVIDAD	DESCRIPCION (Qué, cómo, cuándo)	Responsable	Registro
	determina si un asesor cumple con las necesidades y expectativas de la Empresa, sin necesidad de hacer comparación de varias propuestas. Los proveedores seleccionados harán parte del Kardex de proveedores de la empresa		
8.3. Socialización de selección con el comité de compras	La selección de proveedores para el período es comunicada y aprobada en reunión de comité de compras. El soporte de esto consta en el acta de comité.	Comité de compras	Acta de compras
8.4. Comunicación con el proveedor	Posterior a la etapa anterior se comunica de manera formal al proveedor su selección.	Profesional jurídica en contracción Coordinadora	Registro de proveedores
		de compras	
8.5. Seguimiento y Evaluación de Proveedores	En el momento de la recepción de suministros el almacén, el servicio de alimentación y el servicio farmacéutico, realizan verificación de cumplimiento de requisitos establecidos para los productos adquiridos y descargan esta información en el formato denominado "Acta de recepción de suministros y/o bienes", los cuales son diligenciados cada vez que se recibe	Auxiliar administrativa almacén	Acta de recepción de suministro
Referencia al	un pedido.	farmacéutica	
formato de evaluación de proveedores.	Con base en los resultados de seguimiento a las adquisiciones en el momento de su recepción, se realiza la evaluación del desempeño de los proveedores en el software MEJORAMISO. La coordinadora de compras, es la funcionaria delegada para realizar el seguimiento y evaluación de los proveedores de suministros, la química farmacéutica evalúa proveedores de medicamentos y dispositivos médicos, la nutricionista evalúa los proveedores de suministros adquiridos para el servicio de	Nutricionista Coordinadora de Compras	Instructivo
	alimentación y la profesional jurídica de contratación evalúa los proveedores de servicios. Los criterios de calificación se encuentran consolidados en la "Guía De Criterios De Calificación De Proveedores"		mejoramiso
	Para el caso de los contratistas o proveedores de servicios, la profesional jurídica de contratación en compañía del interventor delegado para el contrato, realizan la interventoria del contrato y la evaluación del proveedor en el software MEJORAMISO.		Guía De Criterios De Calificación De Proveedores
	Todos los datos de seguimiento y evaluación de proveedores quedan consignados en el software MEJORAMISO y periódicamente la coordinadora de compras y la profesional jurídica de contratación consolidan información al respecto y la presentan al comité de compras.		
	En todos los casos el resultado de la valoración y las oportunidades de mejora definidas con respecto a la calidad del producto o servicio adquirido, es retroalimentado al proveedor. El soporte de la retroalimentación se archiva en la hoja de vida del proveedor.		
8.6. Reevaluación a Proveedores	Anualmente la coordinadora de compras y la profesional jurídica de contratación, consolidan toda la información correspondiente a la evaluación del desempeño de los proveedores y con base en ello, en coordinación con el subdirector administrativo y/o el subdirector científico, realizan	coordinadora de compras y la profesional jurídica de contratación	

Código: P.GAF.CP-01 Versión: 01

Página: 5 de 6

Pag		Fayilla	: 5 de 6	
ACTIVIDAD		DESCRIPCION (Qué, cómo, cuándo)	Responsable	Registro
	Adicionalmodocumenta desempeño Los resulta verificación al comité selección de Los resulta software Modomicano siguiente por Los prove satisfactoria sin necesido Después de la comunica d	ción de los mismos. ente en esta etapa se verifica la vigencia de la ción de los proveedores que evidenciaron su buen o. dos de la reevaluación de los proveedores y la de la vigencia de la documentación, es presentada de compras como insumos de entrada para la le proveedores, del siguiente período. ados de la reevaluación son conservados en el EJORAMISO y se envía copia de ello al proveedor, do oportunidades de mejora definidos para el	subdirector administrativo	Formato oportunidades de mejora proveedores en producto
8.7. Monitoreo del proceso	El desempe autocontrol de los cas monitorean La iden product causa de Monitore indicade Aplicaci Monitore (proces escucha En el nivel de control i desempeño En el nivel auditoria por	eño del proceso es monitoreado desde tres niveles: , auditoria interna y auditoria externa. En el primero sos, el líder del proceso y su equipo de trabajo el proceso a través de: tificación y gestión efectiva de no conformidades y os no conformes reales y potenciales, originados a le la operación del proceso eo y toma de decisiones a partir del análisis de los ores ón de listas de chequeo de autocontrol eo a satisfacción y percepción del cliente interno os) y externo (proveedores), a través del modelo de a activa. de auditorias internas, desde el PAMEC y/o la oficina nterno, se realizan auditorias orientadas a verificar el o del proceso. I de auditorias externas, el proceso es sujeto de or parte de entes de control y EAPB y gestiona los encontrados como oportunidades de mejoramiento	Coordinadora de compras y auxiliar administrativa almacen Coordinadora de calidad Coordinadora de control interno	
8.8. Acciones de Ajuste	Cuando la arrojaron re fallas que p se solicita mejoramier la oficina ju manera foro De acuerdo definen ac que retroal proceso, I procedimie Con base los objetivo se definen período	evaluación o la reevaluación de un proveedor esultados aceptables o insatisfactorios o evidenciaron puede tener un alto impacto en la calidad del servicio, a al proveedor la definición de acciones de acto, las cuales son monitoreadas desde el almacén, urídica de contratación, o por quien se delegue de	Coordinadora de compras Profesional juridica de contratacion	Formato oportunidades de mejora proveedores en producto

Código: 01	P.GAF.CP-
Versión:	01
Página: 6	6 de 6

ACTIVIDAD	DESCRIPCION (Qué, cómo, cuándo)	Responsable	Registro
	ejecuta teniendo en cuenta los resultados observados, de tal forma que redunden en el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios y la mejora en el desempeño del proceso		

9. RIESGOS Y PUNTOS DE CONTROL

Producto no conforme potencial	Riesgos	Punto de control	Indicador de proceso
Fechas de vencimiento	Recepción de productos con fechas próximas de vencimiento	Ubicación del producto x fecha de v. Colocando la menor fecha de proximidad de primer lugar. Registro de devolucion a proveedores por fecha proxima de vencimiento.	Productos proximos a vencer
Producto en mal estado	Recepcion de productos en mal estado	Devolucion del producto en mal estado que no cumple con las caracteristicas tecnicas exigidas.	Cantidad de productos en mal estado a devolver
Retraso en la entrega de mercancía	Inoportunidad para entregar insumos a las diferentes areas	Evaluacion de los requisitos pactados con al proveedor al momento de su inscripcion	Cantidad de pedidos no despachados

10. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Manual de contratación

11. DEFINICIONES

No aplica

12. NOTAS DE CAMBIO

El cambio de versión del documento obedece a la reingeniería de procesos de la organización, con el objetivo de dar cumplimiento integral a toda la normatividad de calidad aplicable al sector salud. Las modificaciones se realizaron en general en todo el documento.

13. ANEXOS

Instrutivos